

## Presupuesto del IEEM prioriza elecciones 2027

La mitad de los recursos se destinarán a prerrogativas partidistas

#### ALMA RODRÍGUEZ

**Toluca, Méx.** — El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó su anteproyecto de Presupuesto de Egresos para 2026, equivalente a 2 mil 220 millones de pesos, de los cuales, et 52 por ciento se orientará al gasto ordinario del Instituto contemplando preparativos para los comicios de 2027 y el 48 por ciento es referente a las prerrogativas de los partidos políticos.

"El presupuesto que se puso a consideración al Consejo General cumple con todos los principios que rigen la materia electoral, desde hace varios años hemos tenido la política de austeridad, eficiencia y eficacia de los recursos, así que cada peso que se está solicitando es para cumplir con las actividades"

"El instituto ha reducido sus necesidades presupuestales, pero han incrementado sus responsabilidades institucionales", comentó la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez.

Explicó que, para sus actividades del próximo año, el órgano electoral local prevé mil 162 millones 030 mil pesos y mil 58 millones de prerrogativas para los partidos políticos.

#### Gasto operativo

La propuesto por el Instituto es lo siguiente, destinar al Capítulo 1000 referente a Servicios Personales el 32 por ciento del presupuesto, considerando las erogaciones para el personal permanente del instituto, así como para trabajadores eventuales y previendo un incremento salarial para el personal de base, descartando Consejerías y Directivos.

#### **AMALIA PULIDO GÓMEZ**

Consejera presidenta del IEEM

"El instituto ha reducido sus necesidades presupuestales, pero han incrementado sus responsabilidades institucionales"

14

**DE CADA 100 PESOS** 

destinarán a la Elección Judicial.

ra el Capítulo 5000 sobre Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles obtendrá el 2.77 por ciento del presupuesto, contemplando en este apartado la implementación de mecanismos para reducir el uso de energía eléctrica colocando fotosceldas, además de suplir el cableado de datos, el cual data de 2002.

#### Recursos para Elecciones de 2027

Laconsejera explicó que en 2027 el IEEM organizará la elección más grande en la historia del Estado de México, por lo cual será la más demandante de material electoral debido a la Elección Judicial donde se renovarán cerca de 400 cargos; la renovación del Congreso Local y los 125 Ayuntamientos.

En razón a ello, dijo, a partir de 2026 comenzarán a adquirir material electoral como canceles, mamparas, urnas, bases y cajas paquete, a efecto de reducir riesgos y obtenermejores condiciones de precio en las cotizaciones.

"Estamos considerando la compra de casi 140 millones de pesos para material electoral, el mercado del material electoral en 2027 Al Capítulo 2000 sobre Materiales y Suministros se le destinaría el 1.2 por ciento del total presupuestado; el Capítulo 3000 relacionado con Servicios Generales ocupará 1 de cada 6 pesos presupuestados, puesto que en este se agrupan las necesidades para mantenimiento del edificio central, arrendamientos y otros servicios indispensables para la operación cotidiana del IEEM.

El Capítulo 4000 que incluye las prerrogativas de los partidos políticos contemplará 48 de cada 100 pesos; mientras que el paestará saturado porque todos los estados tendrán esta necesidad, entonces es una previsión que se está haciendo", señaló y precisó que acorde a las políticas ambientales y de uso de recursos, casi la mitad de los materiales que se utilizarán serán recuperados de elecciones previas.

Finalmente, informó que para finales de 2026 también tienen previsto comenzar a buscar los inmuebles donde se ubicarían los órganos desconcentrados que coadyuvarán en las tres elecciones.



Al Capítulo 2000 se le destinaría el 1.2 por ciento del total.

## El Sol de Toluca

#### **AUMENTARÁN BENEFICIOS A PARTIDOS**

# Presupuesta IEEM más de mil millones en 2026

NOÉ ÁLVAREZ PASCUAL

De los recursos, 14% se destinarán a la elección judicial 2027; 8%, a los preparativos de las elecciones intermedias; el resto, a la operación

l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó su Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2026, el cual asciende a 1 mil 162 millones 30 mil 688 pesos para el funcionamiento del organismo, además del mil 058 millones 319 mil pesos destinados a prerrogativas de partidos políticos.

El documento fue avalado por unanimidad en sesión del Consejo General y, de acuerdo con la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, refleja una política de planeación anticipada, eficiencia administrativa y austeridad institucional, rumbo a la elección más grande en la historia del Estado de México, programada para 2027.

El instituto eligió al 2020 como comparación, ya que cuenta con condiciones operativas similares, en términos de estructura institucional y naturaleza del gasto, dentro del ciclo electoral mexiquense. Además, desde 2023, el Estado de México ha tenido año con año elecciones consecutivas entre ordinarias, extraordinarias para elegir alcaldes, diputados locales, gobernador, jueces y magistrados.

Las consejeras coincidieron en que el 2026 presenta características inéditas, ya que el instituto deberá realizar actividades preparatorias simultáneas para la elección judicial y para la renovación de diputaciones y ayuntamientos en 2027, lo que implica una carga de trabajo considerablemente mayor que la registrada en 2020 y justifica un presupuesto más robusto y anticipado.

#### MÁS DINERO A PARTIDOS

La consejera presidenta destacó que en comparación con 2020, las prerrogativas partidistas incrementarán 10%, mientras que el presupuesto operativo del IEEM registra una disminución de 2.6%, resultado de los ajustes implementados para mantener una política de contención del gasto sin afectar las funciones sustantivas.

En 2020, el presupuesto de egresos aprobado fue de I mil 257 millones 107 mil 393 pesos, mientras que el monto destinado para los partidos políticos representó 708 millones 925 mil 354 pesos, Mientras que el aprobado para este año, fue de I



El IEEM proyecta la reutilización del 50% el material electoral existente

Distribución presupuestal: 48%, son prerrogativas de los partidos políticos; el 32% son servicios personales; cerca del 16% se dirigirá a servicios generales

> mil 700 millones 512 mil 864 pesos, de los cuales I mil 007 millones de pesos se destinaron a la prerrogativas de los partidos políticos.

#### DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO

El documento contempla la distribución del gasto con una estructura enfocada en la racionalidad presupuestaria, ya que el 48% del presupuesto total corresponde al capítulo 4000, destinado a prerrogativas de los partidos políticos; el 32% se asigna al capítulo 1000, que agrupa los servicios personales, incluidos sueldos del personal permanente, eventual y de apoyo técnico; mientras que uno de cada seis pesos del total se dirigirá al capítulo 3000, que cubre servicios generales como mantenimiento, arrendamientos, materiales electorales y gastos de operación.

La presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, destacó que la propuesta presupuestal responde a una visión de eficiencia y se elaboró de manera colegiada, con la participación de todas las áreas del instituto, y subrayó que el documento se diseñó pensando en los retos logísticos y financieros del proceso electoral 2027, cuando se renovarán las diputaciones locales y los ayuntamientos mexiquenses.

#### PRIORIDADES DEL GASTO

Entre las prioridades del anteproyecto se incluye destinar I4% de los recursos a la organización de la elección judicial 2027, 8% a los preparativos de las elecciones de diputaciones y ayuntamientos y el resto al gasto ordinario. La estrategia busca adelantar procesos de contratación y compra de materiales con el fin de evitar sobrecostos, especialmente en los insumos utilizados en los comicios.

Asimismo, el IEEM proyecta la reutilización del 50% el material electoral existente, medida que permitirà optimizar recursos y reducir el impacto ambiental. Se contempla también una inversión en infraestructura energética, con la instalación de paneles solares fotovoltaicos que cubrirán el 100% del consumo eléctrico del edificio central del instituto, además de la actualización integral del cableado de datos, vigente desde 2002, lo que multiplicará por diez la capacidad y velocidad de la red interna.

En el ámbito tecnológico, el anteproyecto prevé fortalecer los sistemas de información y digitalización de procesos, así

162 MILLONES 30 mil 688 pesos se destinarán al funcionamiento del organismo

OSB MILLONES 319 mil pesos serán prerrogativas a partidos políticos

como garantizar la seguridad informática del instituto. Estas acciones forman parte del compromiso del IEEM con la modernización administrativa y la transparencia institucional, pilares que acompañarán la etapa de preparación de los próximos procesos electorales.

Durante la discusión del presupuesto, la consejera Karina Vaquera Montoya reflexionó sobre el contexto político nacional y la posibilidad de que se impulsen reformas electorales de fondo, por lo que invitó a construir una visión mexiquense que sirva como referente de buenas prácticas en dicho escenario.

Propuso la realización de foros regionales con distintos sectores sociales para fortalecer la cercanía ciudadana y la educación cívica. Anunció además un voto concurrente, orientado a ampliar la comunicación institucional y reforzar los mecanismos de participación ciudadana.

#### ADELANTARÁN COMPRAS

Posterior a la sesión, Pulido Gómez explicó que el presupuesto 2026 contempla mayores recursos para la elección judicial, debido a que incluye una compra adelantada de materiales electorales por casi 140 millones de pesos, con el propósito de evitar la saturación del mercado en 2027, cuando todos los estados del país requerirán insumos similares.

Argumentó que esta medida busca evitar la saturación del mercado nacional de insumos electorales en 2027, año en el que varios estados coincidirán en la organización de procesos comiciales.

Pulido Gómez recordó que este proceso implicará renovar el 83% restante del Poder Judicial del Estado de México, por lo que el Consejo General consideró necesario prever estas adquisiciones con tiempo y garantizar la suficiencia presupuestal para un ejercicio de tal magnitud.

Los representantes de los partidos políticos en el Consejo General, entre ellos los del Morena, Partido Verde, PT, PRD, PRI y PAN, manifestaron su respaldo al anteproyecto y destacaron su carácter responsable, técnico y transparente.

Coincidieron en que el documento refleja una planeación prudente ante los desafios logísticos del próximo proceso electoral.



TOLUCA

# Presenta IEEM presupuesto 2026 con enfoque austero

Son dos mil 220 millones de pesos, para prerrogativas de partidos políticos y el gasto ordinario

Mireya Carta

l Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) presentó ante el Consejo General su propuesta de presupuesto para el ejercicio 2026, con un monto total de dos mil 220 millones de pesos, destinado a cubrir tanto prerrogativas para partidos políticos como el gasto ordinario del instituto. De estos, mil 58 millones 319 mil 26 pesos se destinarán a las fuerzas políticas.

En entrevista, la consejera presidenta, Amalia Pulido Gómez, explicó que este presupuesto responde a una política de austeridad institucional y contempla medidas estratégicas para anticiparse a los desafíos operativos del proceso electoral de 2027.

De acuerdo con Pulido Gómez, el 48 por ciento del presupuesto será destinado a las prerrogativas de los partidos políticos, mientras que el 52 por ciento se asignará al gasto operativo del instituto, este último rubro dijo, incluye actividades clave como el desarrollo de 75 sistemas informáticos que darán soporte tanto a la elección judicial como a los comicios municipales y legislativos, así como la búsqueda y renta de inmuebles para almacenamiento de materiales y operación de órganos desconcentrados.

#### Compra anticipada de material electoral

Una parte destacada del presupuesto está enfocada en la compra anticipada de material electoral, con una inversión estimada de 140 millones de pesos, ante ello, la presidenta del IEEM justificó esta decisión argumentando que en 2027 se prevé una alta demanda nacional de materiales, debido a la coincidencia de procesos electorales en diversas entidades del país, lo que podría generar saturación en el mercado y aumentos en los costos. "Estamos planeando con antelación para garantizar disponibilidad y eficiencia en los recursos", subrayó.

#### Elección judicial

En cuanto al proceso electoral judicial, Pulido Gómez indicó que en 2027 se renovará el 83 por ciento restante del Poder Judicial Estatal, lo que implicará una carga operativa importante. Esta circunstancia también influye en el diseño presupuestal de 2026, ya que se contempla la ampliación de los órganos desconcentrados, que en una elección ordinaria suelen ser 170, pero aumentarán en proporción a la elección judicial.

La consejera presidenta

enfatizó que el Instituto continúa aplicando una política de austeridad, eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. "Cada peso solicitado está plenamente justificado y responde a nuevas responsabilidades institucionales, a pesar de que hemos reducido nuestras necesidades presupuestales en años anteriores", puntualizó.

Dentro del presupuesto, informó que también se contempla un aumento salarial para el personal de base, el cual no se ha actualizado en varios años, no obstante, aclaró que este ajuste no aplica para consejeros ni personal directivo,



Amalia Pulido Gómez, consejera presidenta

#### Transparencia y rendición de cuentas

Pulido Gómez subrayó que se mantendrá un estricto control y vigilancia sobre el uso de los recursos, cumpliendo con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

"Nos encontramos comprometidos con un ejercicio presupuestal responsable que garantice procesos electorales eficientes, seguros y legítimos para la ciudadanía mexiquense", acotó.

quienes no recibirán ningún incremento. "Se trata de una medida que reconoce el esfuerzo del personal operativo y responde al contexto inflacionario actual", explicó.

En respuesta a cuestionamientos sobre la adquisición de bienes, aseguró que no se contempla la compra de vehículos nuevos en el presupuesto 2026 y según la consejera presidenta, el instituto adquirió su actual parque vehícular a finales de 2023, el cual es suficiente para cubrir las necesidades operativas actuales.

Sin embargo, se prevé la renta de espacios adicionales para almacenar tanto materiales electorales como vehículos, ya que el estacionamiento del órgano central se encuentra rebasado. "Estos gastos están considerados dentro del presupuesto como parte del gasto ordinario institucional", indicó.

### **MILENIO®**



En 2027, el proceso electoral más grande de la historia de la entidad. IVÁNCARMONA

# Pide IEEM 2 mil 220 mdp de presupuesto para 2026

#### Justifican cada peso.

Mil 58 millones son para partidos políticos y el resto para empezar a organizar las elecciones

CLAUDIA HIDALGO TOLUCA

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), aprobó un anteproyecto de presupuesto para el 2 mil 220 millones de pesos, de los cuales mil 58 millones son para financiar a los partidos políticos y el resto para empezar a organizar las elecciones más grandes de la historia de la entidad, con la renovación de 400 espacios en el PJEM, los 125 ayuntamientos y la Legislatura local.

No se considera aumento de sueldo paralas consejeras electorales, sólo para el personal operativo, tampoco habrá adquisición de nuevos vehículos y parte del presupuesto será para empezar a organizar las elecciones del 2027, con la compra adelantada de parte del material, entre otros aspectos de relevancia.

Representantes de los partidos políticos en el órgano electoral calificaron como positiva y sobria la solicitud presupuestal. El Consejo reconoció que deben esperar a conocer la decisión final de los poderes Ejecutivo y del Legislativo para hacer las adecuaciones necesarias y cumplir su objetivo de organizar elecciones.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dijo que es un presupuesto bien planeado y cada peso solicitado está debidamente j ustificado con eficiencia, eficacia y control de riesgos, de manera sensible a los nuevos tiempos que vive el país, donde se debe hacer más con menos.

Sila solicitud se compara con la elección del año 2000, que es la más semejante, aunque no idéntica, el recurso para los partidos crece 10 por ciento, debido a que la fórmula les permite una actualización segura; mientras, el recurso del órgano central decrece 2.6 puntos por centuales.

En promedio, acotó, 14 de cada 100 pesos que tendrá el Instituto Electoral será para la elección judicial y 8 pesos para la preparación de los comicios para renovar el Congreso y los 125 ayuntamientos con cerca de 900 cargos. Seconsideran 78 pesos para gasto ordinario. Destinarán 48 de cada 100 pesos al capítulo 4 mil, donde están consideradas las prerrogativas de los seis partidos políticos

El capítulo mil, de servicios personales tendrá 32 por ciento del total, para cubrirlaserogaciones para el personal permanente del Instituto y a Servicios Generales uno decada 6 pesos.



**ELECCIÓN JUDICIAL USARÁ 14 DE CADA 100 PESOS** 

## Pide IEEM presupuesto de más de 2 mmdp para 2026

El instituto prevé recursos para elecciones judiciales, de alcaldías y diputaciones, en el proceso de 2027

#### GERARDO GARCÍA

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) considera actividades preparatorias de la elección 2027 durante el año fiscal 2026. por lo que solicitó ejercer 2 mil 220 millones, 30 mil 688 pesos, de los cuales, mil 162 millones 30 mil 688 pesos son para sus actividades

En sesión del Consejo del IEEM,

las siete consejeras electorales aprobaron por unanimidad el anteproyecto que será remitido al Ejecutivo estatal para que lo envíe

finalmente al Congreso local.

La consejera presidenta del órgano electoral, Amalia Pulido Gómez, resaltó que el próximo año deben anticiparse para la organización de la Elección Judicial, de autoridades municipales y del Congreso local. La Elección Judicial absorberá 14

de cada 100 pesos, la renovación de los avuntamientos: 8 pesos.

Adelantó que ocuparán 140 millones de pesos para la adquisición del material electoral, aun-que 50% de lo que se utilice, será reciclado de otros procesos como del 2024 y 2025. Se diseñarán 75 sistemas infor-

máticos, se rentarán inmuebles para los órganos desconcentrados se contratará personal eventual para la recuperación del material, la renovación de bodegas y guías, como manuales.

"Por eso hablamos de la elec-

ción judicial, porque estamos considerando la compra de casi 140 millones de pesos para material",

Explicó que el capítulo de servicios generales se ocupará, entre otros rubros, en instalar fotoceldas para generar 100 % de la luz eléctrica del edificio central y en la susti-tución del cable de internet, lo que ampliará la velocidad del servicio.

Destacó que no habrá la adquisi ción de nuevo parque vehicular; ni actualización de los salarios de los funcionarios.

Pulido Gómez aclaró que del presupuesto solicitado, mil 58 millones de pesos son para las prerrogativas de los siete partidos políticos con registro nacional y local, equivalente a 52%, y un aumento de 10% por la inflación y el aumento del padrón electoral.

Aclaró que en sus recursos or-

dinarios hay una disminución de 2.6%, pese a que sus responsabilidades aumentan. Adelantó que 2027 serán los comicios más grandes en la historia del estado, pues se renovarán 408 cargos de personas juz-gadoras, sumado a las 125 alcaldías

y 45 diputaciones locales. El presupuesto deberá ser analizado por los legisladores y no está exento de recortes; algo que ha pasado desde el 2023. Tan sólo el año pasado se le redujo 158 millones de pesos, al autorizarse úni-camente mil 700 millones 512 mil 864 pesos, pero obtuvo recurso ordinarios para la elección judicial por 941 millones de pesos.





Se ocuparán 140 millones de pesos para la adquisición del material electoral



# Propone IEEM un presupuesto adecuado, responsable y sensible

El 48% de los 2 mil 200 millones de pesos solicitados, irán destinados a los partidos políticos por concepto de prerrogativas

Lilia González

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó su anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026, el cual se conforma por un monto total de 2 mil 220 millones de pesos, contemplando la realización de actividades encaminadas a las Elecciones de 2027; la Elección Judicial, la de renovación del Congreso Local y la de los 125 Ayuntamientos.

Durante la 22ª Sesión Extraordinaria, la consejera presidenta del Instituto, Amalia Pulido Gómez afirmó "cada peso requerido está debidamente justificado con ética, transparencia y lealtad al servicio público, celebro que, en este documento, además de estos principios hayan trazado, objetivos de eficiencia, eficacia y adecuado control de riesgos", comentó.

Para sus actividades del próximo año, el IEEM está previendo 1 mil 162 millones 030 mil pesos, adicionalmente se consideraron prerrogativas para los partidos por 1 mil 58 millones.

Especificó que 14 de cada 100 pesos solicitados por el IEEM se destinarán a la Elección Judicial; 8 pesos se orientarán a los comicios de Congreso y Ayuntamientos, y 78 pesos para el gasto ordinario de la institución.

"Las autoridades electorales tenemos que ser sensibles a los tiempos que vive el país y disponer cada vez de menos recursos para nuestra operación, a efecto de qué ese dinero pueda ser ocupado en otras necesidades públicas", comentó.

En ese sentido, especificó que al Capítulo 1000 Servicios Personales, se le destinará el 32% del presupuesto; al Capítulo 2000 Materiales y Suministros se le destinaría el 1.2%; el Capítulo 3000 Servicios Generales ocupará 1 de cada 6 pesos presupuestados para mantenimiento del edificio central, arrendamientos y otros

servicios indispensables para la operación cotidiana del IEEM.

El Capítulo 4000 incluye las prerrogativas de los partidos políticos, por lo que contempla 48 de cada 100 pesos; el Capítulo 5000 sobre Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles obtendrá el 2.77% del presupuesto, contemplando la implementación de mecanismos para reducir el uso de energía eléctrica.

Respecto a las actividades que se desarrollarán de manera anticipada y que van encaminadas a los comicios de 2027, la consejera informó que comenzarán a adquirir material electoral como canceles, mamparas, urnas, bases y cajas paquete, a efecto de reducir riesgos y obtener mejores condiciones de precio en las cotizaciones, previendo la reutilización de materiales que se utilizaron en elecciones previas, y se prevé iniciar la búsqueda de inmuebles donde se ubicarían los órganos desconcentrados.





#### PIDE EL IEEM PRESUPUESTO DE 2 MIL 220 MDP PARA EL 2026

#### MIL 58 MILLONES SE DESTINARÁN A PARTIDOS POLÍTICOS Y MIL 162 A GASTO OPERATIVO DEL INSTITUTO

#### MARCO BERNAL

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México aprobó el anteproyecto de presupuesto para 2026 por 2 mil 220 millones de pesos, el cual será remitido a la Secretaría de Finanzas estatal para su integración al presupuesto de egresos. Del total, mil 58 millones se asignarán al financiamiento público de los partidos políticos con representación en la entidad.

La consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, explicó que el monto restante, mil 162 millones, será destinado al gasto operativo, que incluye la planeación de los procesos electorales de 2027 para ayuntamientos, diputaciones, jueces y magistrados. Resaltó que el presupuesto operativo disminuyó 2.6 % respecto al año anterior, mientras que las prerrogativas aumentaron 10 % por efecto inflacionario.

Entre las acciones previstas destacan la adquisición anticipada de materiales electorales, la modernización tecnológica y la contratación de personal eventual. Además, se destinará 32 % del presupuesto operativo a sueldos y prestaciones, y se contempla una inversión en fotoceldas solares para reducir costos energéticos y mejorar la eficiencia del instituto.



Pulido Gómez aseguró que cada peso solicitado está plenamente justificado y que el IEEM está preparado para operar con eficiencia incluso si se realizan ajustes presupuestales. El anteproyecto fue aprobado por unanimidad, con el respaldo de todos los partidos políticos representados en el Consejo General.